



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 15 de febrero de 2019, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día quince de febrero de dos mil diecinueve, se reunieron en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente Francisco Ruiz Giráldez, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno:

Noelia Moya Morales, Francisca Hidalgo Quintero, Francisco Javier Terán Reyes, Daniel Rodríguez Martínez, Lucía Trujillo Llamas, Ezequiel Manuel Andreu Cazalla, Antonio Jesús Cádiz Aparicio, Sebastián Galindo Viera y María Antonia González Gallardo.

Asiste el Sr. Interventor Accidental, Alfonso Vera Tapia.

Asistidos de la Secretaria General Accidental, Sonia María Moreno Ruiz, que certifica.

Abierta la sesión por la Presidencia a las ocho horas y veinte minutos, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PUNTO ÚNICO: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA DE TARIFA RELATIVA AL RÉGIMEN URBANÍSTICO DE LAS FINCAS FUERA DE ORDENACIÓN.

El Sr. Alcalde-Presidente en virtud del artículo 91.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, retira este asunto del Orden del Día por considerar que no va a obtener la mayoría absoluta necesaria para su aprobación.

En Tarifa, a la fecha de la firma electrónica
La Secretaria General Accidental
Sonia María Moreno Ruiz

| | |
|-------------------------|---|
| Firma 1 de 1 | Secretaría General Accidental. Resolución General de Administración Local de 3/9/2018. |
| | 20/02/2019 |
| Sonia María Moreno Ruiz | |

| | |
|---|---|
| Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: | |
| Código Seguro de Validación | 738281957fbc425baeadbb7e195ff7b0001 |
| Url de validación | https://sede.aytotarifa.com/validador |
| Metadatos | Clasificador: Acta - |

